

Observaciones Informe Final FIBN 065/2020

En esta primera revisión del informe final, se constata la ejecución de actividades comprometidas en la formulación del proyecto, sin embargo, el documento presentado, carece de detalle, así como, de capítulos mínimos requeridos para dar la aprobación a un documento técnico de finalización de ejecución del proyecto. En función de lo anterior, se solicita que el Investigador Responsable pueda considerar los siguientes aspectos que se indicarán a continuación:

- La presentación de resultados debe ser más detallada, tomar como base el libro adjunto de sistematización de la experiencia , para agregar más información detallada al documento que se constituirá como informe final
- Incluir mapas con la ubicación del área de estudio
- Incluir un marco teórico que de contexto de desarrollo al proyecto
- Incluir capítulo de Conclusiones y Recomendaciones
- Incluir capítulo de referencias bibliográficas
- En los apéndices debe incorporar la entrevista, plan de manejo, inventarios etc., presentarlos ordenados y con números correlativos
- En la actividad de encuesta a los actores clave, en los resultados debe quedar informado a quienes se entrevistó, y los análisis asociados a la aplicación del instrumento.

Lo anterior, implica una restructuración en el documento, por tanto se dará un plazo de 45 días hábiles para la nueva presentación del informe final